



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Mes de: FEBRERO de 2024

- I.- **Funcionario** : Daniel Nicolás Díaz Apablaza
Departamento : Deportes
Decreto (contrato) :1905 de fecha 29/01/2024
Centro de costo o ítem :15.03.02
Nombre Programa : Estadios Municipales
- II.- **Boleta Número** : 29
Fecha Boleta : 29/02/2024
Valor Bruto Boleta : \$ 185.342.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 185.342.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Realizar la habilitación de las instalaciones de los Estadios Municipales para la realización de al menos 2 actividades los días domingo como: talleres, campeonatos, reuniones, actividades sociales y recreativas de las 2 organizaciones deportivas y sociales. Realizar atención y registro de usuarios que utilizan las instalaciones. Realizar calendario mensual de actividades. Difusión, convocatoria y entrega de información relacionada con los programas deportivos municipales a las 2 organizaciones deportivas y sociales, para que participen en los talleres deportivos organizadas por la unidad de programas deportivos. Entrega de información referente a protocolos de uso del recinto deportivo a las 2 organizaciones sociales y deportivas que utilizan los Estadios Municipales, de acuerdo a protocolos establecidos. Todo lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones físicas, psicológicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Realicé la habilitación del recinto deportivo para la ejecución de actividades los días domingos en el mes de febrero.

Informé a través de WhatsApp al encargado de la Unidad de Recintos Deportivos sobre el estado del recinto durante el mes de febrero 2024.

Realicé difusión de los talleres deportivos que imparte el Departamento de Deportes a usuarios que asisten al recinto.

Entregué información a usuarios referente a protocolos de uso del recinto deportivo

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Daniel Nicolás Díaz Apablaza



Camilo Espinoza Corzo
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO